



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|---|--|------------|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 05088418900120180047100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Confiar Cooperativa Financiera | Luis Felipe Quintero Jimenez, Andres Felipe Mejia Gaviria | 04/03/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar, Ordena Oficiar Por Secretaría Del Juzgado. Om |
| 05088418900120170044500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Coopmutual | Rafael Angel Roldan Roldan | 04/03/2021 | Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Respuesta De Entidad Y Relacion De Titulos Judiciales. Om |
| 05088418900120170035600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera Cotrafa | Mauricio Rua Bedoya, Juan Carlos Hernandez Carvajal | 04/03/2021 | Auto Pone En Conocimiento - Corre Traslado Liquidacion De Credito. Om |
| 05088418900120170058600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Carlos Andres Gallego Vasquez, Juan Felipe Gallego Vasquez | 04/03/2021 | Auto Decide - Corre Traslado De La Liquidacion De Credito. J |

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

02e188f0-d907-410f-831d-0cd430835db8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|--|------------|---|
| 05088418900120170057900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Carlos Andres Gallego Vasquez, Juan Felipe Gallego Vasquez | 04/03/2021 | Auto Decide - Corre Traslado De La Liquidacion De Credito. J |
| 05088418900120180042600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Janier Alexander Durango Cruz, Lee Johan Acuña Contreras | 04/03/2021 | Auto Decide - Corre Traslado De Contestacion De Demanda Sin Excepciones. J |
| 05088418900120170014200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Manuel Bernardo Marin Orozco, Adriana Maria Hidalgo Ochoa | 04/03/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Ordena Oficiar Por Secretaria. J |
| 05088418900120180042400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Mary Luz Usuga Jaramillo, Julian Andres Espinosa | 04/03/2021 | Auto Decide - Corre Traslado De Liquidacion De Credito. J |
| 05088418900120170014800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Piedad Patricia Urrego Escudero, Jaime Alfonso Rios Mesa | 04/03/2021 | Auto Decide - Autorizar Nueva Direccion Para Notificaciones Del Demandando. J |

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

02e188f0-d907-410f-831d-0cd430835db8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|--|------------|--|
| 05088418900120170014800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Piedad Patricia Urrego Escudero, Jaime Alfonso Rios Mesa | 04/03/2021 | Auto Pone En Conocimiento - Respuesta De Colpensiones A Oficio. J |
| 05088418900120180042700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Ramon Alberto Monsalve Garcia | 04/03/2021 | Auto Decide - Corre Traslado De Liquidacion De Credito. J |
| 05088418900120170039400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | William De Jesus Velez Serna, Robert Arvey Castañeda Viana | 04/03/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar. Ordena Oficiar Por Secretaría Del Juzgado. Om |
| 05088418900120180061300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Unidad Residencial Curazao P.H | Catherine Penagos Cardenas | 04/03/2021 | Auto Requiere - Requiere A La Eps Para Que Aporte La Infomracion Completa Del Demandado. Ordena Oficiar Por Secretaría Del Juzgado. Om |

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

02e188f0-d907-410f-831d-0cd430835db8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 21 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| 05088418900120180061300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Unidad Residencial Curazao P.H | Catherine Penagos Cardenas | 04/03/2021 | Auto Requiere - Requiere A La Parte Ejecutante Manifiestar Como Obtuvo La Direccion Electronica Del Demandado. Om |

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

02e188f0-d907-410f-831d-0cd430835db8